



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN CONTRATISTA- AYUNTAMIENTO

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁHULICO EN LA CALLE SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE LOS CEJAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAMAR, MICHOACÁN."

NO. DE CONTRATO: MVM/DPOPM/FAISMUN/AD/006/2025.

MODALIDAD: AD- ADJUDICACIÓN DIRECTA

LOCALIDAD: LOS CEJAS

MUNICIPIO: VILLAMAR MICHOACÁN

En el **MUNICIPIO DE VILLAMAR, MICHOACÁN A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 12 DE ENERO DE 2026**, estando reunidos en el lugar de la obra señalada en el encabezado de esta acta, estando presentes por parte del **H. AYUNTAMIENTO**, el **PRESIDENTE LIC. FROYLÁN ZAMBRANO LÓPEZ**, y el **DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y OBRA PÚBLICA MUNICIPAL MTRO. JOSÉ FRANCISCO ALVAREZ CORTES**, y por parte de la empresa el **ARQ. DAVID RUBIO HERNANDEZ**.

A fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 64 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se levanta la presente acta para hacer constar la **entrega-recepción** de los trabajos efectuados con motivo de la ejecución de la obra antes aludida, por lo que procede a asentar lo siguiente:

1. NOMBRE DE LOS ASISTENTES Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENE EN EL ACTO:

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y OBRA PÚBLICA MUNICIPAL: MTRO. JOSÉ FRANCISCO ALVAREZ CORTES.

SUPERVISOR DE OBRA: ARQ. JOSÉ GUADALUPE CEJA BLANCARTE

CONTRATISTA: ARQ. DAVID RUBIO HERNANDEZ

2. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA QUE SE ENTREGA: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁHULICO EN LA CALLE SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE LOS CEJAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAMAR, MICHOACÁN."

Que consistió en la Fabricación de pavimento de concreto premezclado de 20 cm. de espesor, F'c=250 kg/cm² y la guarnición pecho paloma de 22.5x45x12.5 cm de concreto premezclado de F'c=200 Kg/cm².

3. FECHAS INVOLUCRADAS EN LA REALIZACIÓN DE LA OBRA

Fecha de inicio contratado: 27-Noviembre-2025

Fecha de término contratado: 12-Enero-2026

Fecha de inicio real: 27-Noviembre-2025

Fecha de término real: 12-Enero-2026

4. RELACIÓN DE FACTURAS Y MONTO EJERCIDO:



Monto convenido: \$ 379,730.54 (trescientos setenta y nueve mil setecientos treinta pesos con 54/100).

Monto contratado: \$ 379,730.54 (trescientos setenta y nueve mil setecientos treinta pesos con 54/100).

Monto devengado: \$ 379,730.54 (trescientos setenta y nueve mil setecientos treinta pesos con 54/100).

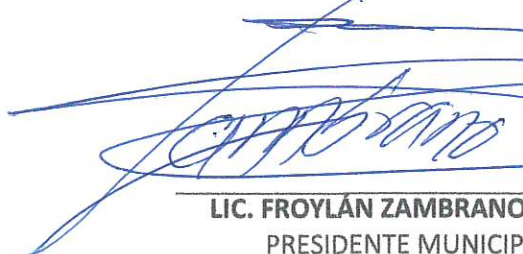
RELACIÓN DE PAGOS Y FACTURAS			
	MONTO DEL CONTRATO	ANTICIPO	ESTIMACIÓN NO.1
FECHA:	25/11/2025		12/01/2026
IMPORTE ESTIMADO	\$327,353.91	\$98,206.17	\$ 327,353.91
I.V.A	\$52,376.63	\$15,712.99	\$ 52,376.63
TOTAL	\$379,730.54	\$113,919.16	\$ 379,730.54
ANTICIPO			\$ 113,919.16
0.5% INSPECCIÓN DE OBRA			\$ 1,636.77
IMPORTE LÍQUIDO			\$ 264,174.61

No habiendo asunto que tratar, siendo las 15:00 horas del día de su fecha, se da por terminado el acto de entrega de recepción de La Empresa **ARQ. DAVID RUBIO HERNANDEZ**, firmando la presente acta, los que en la misma intervinieron y desearon hacerlo, para constancia y con la finalidad de que surta los efectos legales que le sean inherentes, tal como se establece en el artículo 64 de la ley de obras y servicios relacionados con las mismas.

CONTRATISTA


ARQ. DAVID RUBIO HERNANDEZ
Representante Legal de la Empresa

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLAMAR, MICH. 2024-2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. FROYLÁN ZAMBRANO LÓPEZ
H. AYUNTAMIENTO DE
PRESIDENTE MUNICIPAL VILLAMAR, MICHOACÁN
2024 2027


MTRO. JOSÉ FRANCISCO ALVAREZ CORTÉS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE VILLAMAR, MICHOACÁN

C. Palma # 6, Col. La Villa, Venustiano Carranza, Michoacán, P.C. 59160

@ dave_ruhe@hotmail.com

☎ 353.109.13.52